

Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Dolores Serrano Parra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Josefa Aguilar Cordero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José María Albiol Ferrer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Plaza número: 77/92

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Florido Navío, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Dolores Serrano Parra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: Doña María Trinidad Alcalá Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña Francisca Montserrat Iglesias Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Rafael Cuevas Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Margarita Garrido Abejar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: Don Juan Ignacio Franch Valverde, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña Pilar Sánchez Sebío, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don José Antonio Ces Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 78/92

Comisión titular:

Presidente: Don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María del Pilar Martínez Pelegrín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan José Lanero Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña María Antonia Pan Arias, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Nicolás Estévez Fuertes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Monroy Casas, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María Angeles Orts Llopis, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Siles Artes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mary Amalia Kelly Delgado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y doña María del Mar Verdejo Segura, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Clases de convocatoria: Concurso

Plaza número: 79/92

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús García Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Ambrosio Toval Alvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Cuartero Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Melchor Alonso Requejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Daniel Sánchez Alvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José María Oncina Carratalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Manuel Fernández Barcell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Sebastián Bamonde Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

5069

RESOLUCION de 26 de enero de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores en la Resolución de 4 de enero de 1993 por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1728, en la plaza 11(13-92), donde dice: «Vocal Secretaria: doña Elvira Pérez de Icaya Gómez», debe decir: «Vocal Secretaria: doña Elvira Martínez de Icaya Gómez».

Madrid, 26 de enero de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

5070

RESOLUCION de 29 de enero de 1993, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y del Decreto 94/1991, de 29 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Decreto 94/1991, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, tramitándose de forma independiente cada una de las plazas.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas a efectos económicos en la categoría primera del anexo del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 68, del 19), Resolución 5082 de 11 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 23).